

PLAZA PÚBLICA

Partidos dispendiosos o solidarios

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Los partidos deberían renunciar a un porcentaje amplio de su multimillonario financiamiento para gastos ordinarios y hacer que llegue a porciones empobrecidas de la sociedad a través de proyectos productivos.

En una época en que aun los grandes consorcios pasan apuros para cubrir sus deudas o por lo menos sus vencimientos inmediatos, o despiden personal para sobrevivir, un grupo de empresas disfruta de un financiamiento amplísimo, siempre en aumento, viva el país momentos de crisis o de bonanza. Esas empresas son los partidos políticos, entidades de interés público en que no se nota la pobreza que agobia a buena parte de los negocios del país.

El IFE asignó el jueves los dineros que gastarán los partidos en este año. Suman más de 3 mil millones y medio de pesos (3 mil 633 millones de pesos para ser exactos). Ese monto resulta de la reforma constitucional de 2007 y el código de 2008, que redujeron los niveles del financiamiento público a los partidos. De estar vigentes las reglas previas a esas fechas, en vez de 3 mil y pico de millones de pesos el gasto electoral hubiera llegado a cerca de 6 mil millones (5 mil 872 millones de pesos). El ahorro, o la diferencia para llamarla mejor, resulta de que los partidos no gastarán un peso en mensajes de radio y televisión, que solían absorber la mayor parte del gasto partidario.

El partido mejor dotado con el dinero público para este año es Acción Nacional, que recibirá mil millones de pesos en números redondos (mil 009.950 exactamente), seguido por el PRI, a cuyas alforjas ingresarán 706 millones; y por el PRD, que recibirá 607 millones. Con alguna distancia respecto de los tres primeros, al Verde le tocan 304 millones, 288 al Partido del Trabajo y 272 a Convergencia. A pesar de que apenas debutaron en la liza electoral hace tres años, a Nueva Alianza y al Partido Socialdemócrata no les va nada mal: aquél tendrá 255 millones, y éste 190.

No crea usted que el abultado financiamiento se explica por las campañas pa-

ra la renovación de la Cámara de Diputados. La asignación respectiva llega apenas a la cuarta parte del total: 819 millones del total de 3 mil 600 millones. Más de 2 mil 700 millones serán para gastos ordinarios, es decir, para la operación normal de los partidos, los sueldos y salarios de su personal y sus gastos de representación; para vehículos y otros enseres, para equipo de oficina, para inmuebles.

Los partidos no son ricos sólo por la munificencia del órgano electoral federal. Sus finanzas prosperan con otros ingresos. Son principales los que otorgan los institutos y consejos electorales locales. En algunas entidades ese financiamiento es considerable, y si bien debe aplicarse a las actividades locales, eso exime a los comités nacionales de contribuir al gasto de los estatales, o les aligera la carga. Semejante es la mecánica correspondiente a los ingresos de los grupos parlamentarios: los Congresos, el federal y los de las entidades (incluida la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal), asignan a las fracciones partidarias recursos que también redundan en la prosperidad de los partidos.

Si bien tienen que rendir cuentas, los partidos se benefician de un ancho margen de autonomía respecto de la aplicación de sus recursos. No hay reglas de austeridad. Sus dirigentes pueden viajar en primera clase, hospedarse en hoteles de gran turismo o cinco estrellas, comer y beber en restaurantes caros sin que nadie formalmente reproche los montos de lo gastado. Especialmente en los partidos carentes de vida democrática interna, sujetos a la disciplina impuesta por los fundadores que se eternizan en la dirección (de los cuales el ejemplo paradigmático es el Verde de la familia González Martínez), no hay escrutinio interno que impida la centralización del gasto ni su derroche. Para explicar su tránsito al PRD el ex diputado José Narro acusó al

Continúa en siguiente hoja



Fecha 02.02.2009	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

senador Alberto Anaya de haberse quedado con la totalidad del financiamiento público recibido por el Partido del Trabajo. No es verdad que así haya acontecido, pero es cierto que eso pudo haber pasado, porque no existen límites formales internos para la disposición de los recursos. Para comprobarlo basta recordar el nunca suficientemente deplorado ejemplo de la familia Riosjas Simental, que del Partido de la Sociedad Nacionalista obtuvo cientos de millones de pesos para su provecho particular.

Si los partidos fueran sensibles a dos hechos que parecen incontrovertibles: la distancia que los separa de los ciudadanos y la desazón anímica que la crisis está sembrando en los mexicanos, podrían practicar un gesto de solidaridad que al mismo tiempo les impida ser insolentemente derrochadores en medio de la escasez. Las sumas que el IFE les asignó la semana pasada resultan de la aplicación de mecanis-

mos establecidos por la ley. Pero los partidos podrían, de común acuerdo o a partir de decisiones propias de cada quien, recortar su gasto (especialmente el corriente) y devolver al fisco, a través del órgano electoral, una porción de sus vastos recursos. Ya está previsto que las sanciones pecuniarias a los partidos no retornen a la gran masa de las contribuciones sino que se apliquen a la inversión en ciencia y tecnología. Las cantidades que los partidos resolvieran no gastar podrían tener ese mismo destino o alguno que permitiera el desarrollo de actividades productivas en el campo, para asegurar que no empeoren las condiciones de vida de grupos que a ellas se dedican.

No se toque la partida correspondiente al gasto de campaña, o la dedicada a educación y capacitación política. Pero recorten los partidos, en montos significativos, sus gastos ordinarios. Así se mostrarían próximos a la sociedad.

◆ CAJÓN DE SASTRE

Murió ayer la escritora Fernanda Villeli, nacida María Ofelia Villenave Garza en 1921. Aunque escribió guiones para radio y cine, su mayor aportación a la cultura de masas fueron las más de 60 telenovelas que concibió y ayudó a producir. En los años iniciales de la televisión en México las telenovelas venían de Cuba. La primera escrita especialmente para el público local de su autoría: *Senda prohibida*, transmitida hace poco más de medio siglo. Entre la multitud de sus obras debe citarse *El maleficio* como una de las más notables. Sus tres hijas tienen importante presencia pública: al cabo de una notable carrera diplomática Sandra es la embajadora en Bélgica y ante la Unión Europea; Rossana es vicepresidenta del Grupo editorial Expansión y opina en el Imer y en Televisa; Marcela es poeta (*Ciudad y otras estaciones*) y guionista de cine (*Hasta Morir*).

Correo electrónico: miguelangel@granadoschapa.com